"Por medio de la cual se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento de Entidades Estatales".

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍCA
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO – UNIAJC

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Sr Rector de la UNIAJC, mediante Resolución de Delegación No. 296 del 22 de febrero de 2016, y

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del Orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el art. 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, establecen como requisito para la ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado, y a favor de la Entidad Estatal.

Que el objeto de la presente contratación es: *"SERVICIO DE DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE REVISTAS, LIBROS Y BOLETINES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO (UNIAJC) – AÑO 2025."*

Que revisadas las pólizas N° 42047 994000047583, expedidas el día trece (13) de agosto de dos mil veinticinco (2025), por la ASEGURADORA SOLIDARIA constituida por el contratista INNPACTA SOLUCIONES SAS con Nit No. 901.698.506-9, se observa:

TIPO DE APROBACIÓN	**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**		
OBJETO	*"SERVICIO DE DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE REVISTAS, LIBROS Y BOLETINES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO (UNIAJC) – AÑO 2025."*		
TIPO DE AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
CUMPLIMIENTO	$ 30,844,213.	31/07/2025	31/05/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	$ 30,844,213.	31/07/2025	31/07/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	$23,133,159.	31/07/2025	31/03/2026

Que igualmente, la póliza presentada cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica, por lo cual es procedente impartir

aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones del mencionado contrato.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero: 42047 994000047583, expedidas el día trece (13) de agosto de dos mil veinticinco (2025), por la ASEGURADORA SOLIDARIA de Cumplimiento a favor de entidades estatales que ampara las obligaciones contenidas en el Contrato N° DJC-SA-08.02-02-395-2025, cuyo objeto es: "*SERVICIO DE DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE REVISTAS, LIBROS Y BOLETINES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO (UNIAJC) – AÑO 2025*", constituida por el contratista INNPACTA SOLUCIONES SAS con Nit No. 901.698.506-9, de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

Artículo Segundo: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).



DANIEL ALEXANDER NARVÁEZ POTES
Jefe de Oficina Asesora Jurídica.